

COTIZACION - S03828

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS
Cr 13 98 70 Edif Ochic Oficina 604
Bogotá Bogotá 110221
Nit: CO8300793758 - | proasecal@qsc.com.mx | https://www.qsc.com.mx/ +57 301 3809990



DATOS DEL CLIENTE

Nombre:	ESE DAVID MOLINA MUÑOZ OPORAPA	Fecha de expedición:	2026-05-20
Identificación:	813012946	Fecha de expiración:	2026-06-13
Dirección:	CLL 5 A # 7 - 88	Termino de pago:	30 días
Teléfono:	+57 313 3615454	Nombre del contacto:	

SKU	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VR. UNITARIO	IMPUESTOS	TOTAL
PARPR	[PARPR] PEA EN PARASITOLOGÍA	MUESTRA	6,00	290.150,00		\$ 1.740.900,00
Programa de Ensayo de Aptitud para la identificación de parásitos humanos en género y especie, formas de vida y densidad parasitaria por muestra examinada. Matriz: Suspensión de muestras clínicas preservadas (materia fecal u otros fluidos corporales), casos clínicos con imágenes, o láminas (coloreadas o sin colorear) que contienen o no parásitos Para mas información consulte la ficha técnica del programa. Marca PROASECAL						
SERPR	[SERPR] PEA EN SEROLOGÍA	MUESTRA	6,00	420.000,00		\$ 2.520.000,00
Programa de Ensayo de Aptitud para control de Anticuerpos contra el núcleo del virus de la hepatitis B (Anti-HBc o Anti-core), Antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg) Anticuerpos Anti Hepatitis C (Anti HVC), HIV 4ta generación (Antígeno p24 y Anticuerpos Anti HIV I y II), Anticuerpos Anti HIV I y II HIV Antígeno p24 Anticuerpos Anti Virus Linfotrópico de células T Humanas (HTLV I - HTLV II) Anticuerpos Anti Trypanosoma cruzi Anticuerpos Anti Treponema pallidum Prueba no treponémica para Sífilis Para mas información consulte la ficha técnica del programa Nota: Verifique con su asesor comercial, la valoración de su equipo Marca QUALITY BLOOD						
HA1PR	[HA1PR] PEA EN HEMATOLOGÍA AUTOMATIZADA I (3 PARTES)	MUESTRA	6,00	354.300,00		\$ 2.125.800,00
Programa de Ensayo de Aptitud para evaluación de todos los parámetros del cuadro hemático con material de referencia valorado. Equipos ABBOTT: Celldyn Emerald (3 partes) BECKMAN: Isoton III, T series, ACT DIFF Series, AT8/AT10, BIOCODE HCYCEL: Celly 70 COUNTER 19 DIALAB: DLB5 DIATRON: Abacus 3 CP, Abacus, Arcus, Minicell DIAGON: D-Cell 30/60 DYMIND 3 partes: DH 26/31/33/36 DIXION/PROCAN: Hemalite1260/1270/1280, PE líneas 6000 DREW: D3 ERMA: PCE 140/170/210 HUMAN: Humacount 60 HORIBA ABX: Minos, Argo, Helios, Micros 60, Advia 60. MAXCOM REMAX: 600/3000/6000 MELET: MS4s MEDONIC: SWELAB Alpha series, CA series, M series MINDRAY: BC líneas 2000/3000, BC 10/11/21, BC 20s/30s. NEOMEDICA: Phoenix NCC2310/3300 NIHON KOHDEN: CellTac Mek líneas 6000/7000/8000 ORPHEE: Mythic 18/22 PERLONG: XFA línea 6000 RAYTO: Línea 7000 SIEMENS: Advia 120/360 SYSMEX: KX 21, XP 100/300, POCH 100i URIT: Líneas 200/3000,BH 40 P OTRAS: MD 7600, H18 life, Avis GA 60, HM 1060 Para equipos de las líneas Pentra 60,80,120, Dirui, Neus y Yumizen nuestro control NO evalúa diferencial de leucocitos. USTED ESTÁ ADQUIRIENDO UNA MATRIZ QUE NO TIENE DIFERENCIAL DE LEUCOCITOS EN 5 o 6 PARTES, POR LO TANTO, CUALQUIER CAMBIO DE TECNOLOGÍA QUE REQUIERA EVALUAR ESTOS PARAMETROS, NO PODRÁ SER REALIZADO CON ESTA MATRIZ. DEBERÁ SOLICITAR NUEVA COTIZACIÓN, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO.Marca PROASECAL						

COTIZACION - S03828

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS
Cr 13 98 70 Edif Ochic Oficina 604
Bogotá Bogotá 110221
Nit: CO8300793758 - | proasecal@qsc.com.mx | https://www.qsc.com.mx/ +57 301 3809990



SKU	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VR. UNITARIO	IMPUESTOS	TOTAL
HMOPR	[HMOPR] PEA EN HEMATOLOGÍA MORFOLOGÍA	MUESTRA	6,00	0,00		\$ 0,00
Programa de Ensayo de Aptitud que incluye microfotografías para la interpretación del cuadro hemático automatizado teniendo en cuenta la historia clínica del paciente y la identificación de las células correspondientes a las microfotografías del extendido de sangre periférica Matriz: Microfotografías de frotis de sangre periférica de casos clínicos reales de pacientes. Para mas información consulte la ficha técnica del programa. Marca PROASECAL						
UROPR	[UROPR] PEA EN UROANÁLISIS	MUESTRA	6,00	362.100,00		\$ 2.172.600,00
Programa de Ensayo de Aptitud para el Análisis químico en tira reactiva, Elementos formes del sedimento urinario y Prueba de embarazo. Matriz: Orina líquida o liofilizada Criterios de tabulación y evaluación de sus resultados: Comparación contra valor asignado y porcentaje de aciertos. Para mas información consulte la ficha técnica del programa Nota1: Verifique con su asesor comercial, la valoración de su equipo Nota2: A los participantes que emplean los equipos UF 5000 y FUS 2000 les informamos que las cuatro magnitudes del sedimento urinario son calificadas por consenso. Agradecemos al momento de realizar su reporte aclarar el uso de estos equipos en la sección de "observaciones del participante". Marca PROASECAL						
QCLPR	[QCLPR] PEA EN QUÍMICA CLÍNICA	MUESTRA	6,00	308.300,00		\$ 1.849.800,00
Programa de Ensayo de Aptitud que incluye los siguientes analitos: Ácido Úrico, Bicarbonato, Colesterol LDL, Globulina, Potasio, Albúmina, Bilirrubina directa, Colinesterasa, Glucosa Proteínas totales, Alfa-HBDH, Bilirrubina Total, Creatinina, Hierro Salicilato, ALT, Calcio ionizado, Dióxido de Carbono, Lactato, Sodio, Amilasa pancreática, Calcio total, Etanol, LDH, TIBC Amilasa, CK, Fosfatasa ácida, Lipasa, Triglicéridos, Amonio, Cloro, Fosfatasa alcalina, Litio, UIBC, Apo-A, Cobre, Fósforo, Magnesio, Urea, Apo-B, Colesterol total, GGT, Nitrógeno ureico Zinc, AST, Colesterol HDL, GLDH, Osmolalidad Para mas información consulte la ficha técnica del programa. Nota: Verifique con su asesor comercial, la valoración de su equipo Marca PROASECAL						
PGLU	[PGLU] PEA POCT GLUCOMETRÍA	MUESTRA	4,00	322.300,00		\$ 1.289.200,00
Programa de Ensayo de Aptitud que incluye los siguientes analitos: POCT Glucosa & Cetona Para mas información consulte el inserto del programa. Nota: Verifique con su asesor comercial, la valoración de su equipo						
CBAPR	[CBAPR] PEA EN COLORACIONES BÁSICAS	MUESTRA	3,00	267.400,00		\$ 802.200,00
Programa de Ensayo de Aptitud para las coloraciones de Gram y Zielh Neelsen. Láminas coloreadas con Gram o Zielh Neelsen, láminas de muestras clínicas sin colorear para realizar la tinción de Gram o imágenes de preparaciones coloreadas con Gram. Para mas información consulte la ficha técnica del programa. Marca PROASECAL						
Total						\$ 12.500.500,00

Total en letras: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS

COTIZACION - S03828

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS

Cr 13 98 70 Edif Ochic Oficina 604

Bogotá Bogotá 110221

Nit: CO8300793758 - | proasecal@qsc.com.mx | <https://www.qsc.com.mx/> +57 301 3809990





TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA

Condiciones Generales

- Productos con 0% de IVA. Comercializadores de bienes exentos según el Art. 439 del ET. Servicio de tabulación con 19% de IVA.
- **No Aplicar Retención en la fuente por Renta. Somos Autorretenedores de Renta según Resolución 011818 del 24 de diciembre de 2021 y Rut actualizado el 03 marzo de 2022 responsabilidad No.15 Autorretenedor. No somos Grandes Contribuyentes.**
- Si su entidad presenta algún tipo de descuentos (retenciones, estampillas, etc.), notificarlo antes al correo electrónico: auxiliarcontabilidad@proasecal.com o contratacion@qsc.com.mx

Condiciones de Aceptación y Registro

- Al aceptar la cotización del(los) programa(s) de control, el equipo informado inicialmente será registrado. Si hay un cambio de tecnología, es fundamental notificarlo de inmediato. Si la matriz contratada no es compatible con la nueva tecnología, Proasecal no emitirá notas de crédito ni aceptará devoluciones del material de control.
- Si se trata de Hematología Automatizada, el cambio no se reflejará de inmediato. Por ello, cualquier modificación de equipo debe notificarse con un mínimo de 3 meses de anticipación.
- Una vez aceptada la propuesta, no se aceptan devoluciones.
- El inicio del programa estará sujeto a los tiempos del cierre de la negociación, considerando el calendario de reporte de cada uno de los programas, es fundamental coordinar adecuadamente para garantizar que la inscripción y el envío del material se realicen dentro de los plazos establecidos

Vigencia de la cotización

Esta cotización no constituye una oferta comercial según los artículos 845 y siguientes del Código de Comercio. La adquisición de los elementos y servicios cotizados deberá formalizarse mediante contrato, orden de compra o suministro.

La cotización perderá validez y no obligará a Proasecal si el laboratorio está en mora en cualquiera de los siguientes momentos:

- A la fecha de recibo de la cotización.
- A la fecha de expedición de la orden de compra o suministro.
- A la fecha de firma del contrato.



Entrega de material

- Para recibir el material, el cliente debe estar al día con los pagos; de lo contrario, no se realizará el despacho. En caso de que el bloqueo sea levantado por pago, el cliente debe tener en cuenta que el tiempo mínimo de envío es de 3 días hábiles.
- El material de control se entregará aproximadamente 15 días después de la aceptación de la orden de compra.
- Si el material de control está sujeto a importación, la entrega será aproximadamente 45 días después de la aceptación de la orden de compra. Los programas de control marca CONTROLLAB se entregarán parcialmente, según el mes de procesamiento.
- Las no conformidades relacionadas con la temperatura del material deben reportarse en un plazo máximo de 1 día calendario desde la recepción del producto, según la fecha registrada en la guía de transporte. Las demás no conformidades deben notificarse en un plazo máximo de 3 días calendario.
- Si la orden de compra y/o contrato derivado de esta cotización está definido como "Prestación de Servicios", esta cotización perderá validez, ya que no incluye el valor del IVA del 19% en los programas de control externo

Opciones de pago

CONSIGNACIONES O TRANSFERENCIAS EN
DAVIVIENDA: Cuenta corriente 006669999523, a nombre de PROASECAL SAS
BANCO DE BOGOTÁ: Cuenta corriente 081-16092-1, a nombre de PROASECAL SAS
BANCOLOMBIA: Cuenta corriente 30400005476, a nombre de PROASECAL SAS

Política De Confidencialidad

Consulte la política de confidencialidad para programas Proasecal en:

<https://imgpdfblack.s3.amazonaws.com/terminos+y+condiciones+belts.pdf>

Compromiso Anticorrupción

"En Quality Consulting y nuestras empresas asociadas, ACL Colombia, ACL México, Proasecal y Qualis, nos comprometemos plenamente con el cumplimiento de políticas anticorrupción, promoviendo un entorno ético y transparente en todas nuestras operaciones. Esperamos que tanto nuestros clientes como proveedores compartan este compromiso y se sumen a nuestras prácticas, contribuyendo juntos a la construcción de un entorno de negocio íntegro y responsable"

Consulte política protección y tratamiento de datos personales

<https://www.qsc.com.mx/wp-content/uploads/2024/03/GQ-DE-DOC-PTDP-Politica-de-tratamiento-de-datos-personales.Colombia-y-Mexico.pdf>



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO AGUIRRE	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MEJIA	NOMBRES ANA LUCIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 30.236.120	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 0,8 MES 0,1 AÑO 1,9,8,3 PAÍS COLOMBIA DEPTO AGUADAS MUNICIPIO CALDAS		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CR 13 # 98-70 OF 604 ED.OCHIC PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ MUNICIPIO BOGOTÁ TELÉFONO 601 691 4847 EMAIL ana_aguirre@qsc.com.mx

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1,2	AÑO 1,9,9,9

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN					No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO				
UN	10	X		BACTEROLOGÍA	12	2	0	0	4	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD proasecal@qsc.com.mx		
TELÉFONOS 601 691 4847	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 01 AÑO 2022		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	DEPENDENCIA GERENCIA	DIRECCIÓN CR 13 #98-70 OF 604 ED.OCHIC		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ASESORES DE CALIDAD PARA LABORATORIOS CLINICOS (QUALITY CONSULTING)		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS MEXICO
DEPARTAMENTO CIUDAD DE MEXICO	MUNICIPIO CIUDAD DE MEXICO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contacto@qsc.com.mx		
TELÉFONOS +55 5705 9011	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 11 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO GERENTE DE OPERACIONES	DEPENDENCIA OPERACIONES	DIRECCIÓN CALZADA DE LA VIGA 1750 INT 21. COLONIA HÉROES DE CHURUBUSCO, ALCALDIA IZTAPALA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD BIO RAD MEXICO		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS MEXICO
DEPARTAMENTO CIUDAD DE MEXICO	MUNICIPIO CIUDAD DE MEXICO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cdg_mexico@bio-rad.com		
TELÉFONOS +55 5488 760	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO COORD. DE PROYECTOS ESPECIALES PARA AMERICA LATINA	DEPENDENCIA QSD	DIRECCIÓN EUGENIA 197-PISO 10A, NARVARTE PONIENTE BENUTO JUÁREZ		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD LABORATORIO MEDICA ECHAVARRIA SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD servicioalcliente@labechavarria.com		
TELÉFONOS 604 444 4343	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 01 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO COORD. NAL. DE CONTROL DE CALIDAD	DEPENDENCIA DIRECCIÓN MÉDICA	DIRECCIÓN CR 46 #14-175		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

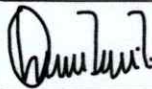
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	17	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BOGOTÁ, 14 DE ENERO DEL 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS	
SIGLA		PROASECAL SAS	
NIT No.		830.079.375-8	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN		TIPO	
NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____		0 ☐ 8 ☐ (VER AL RESPALDO)	
CLASE		1 ☐ 6 ☐ (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO		BOGOTÁ	
DIRECCIÓN		CARRERA 13 No 98-70 OFICINA 604 ED. OCHIC	
TELÉFONOS		601 6914847	
FAX		601 691 4847	
APARTADO AÉREO			

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Suministro de Control de Calidad Externo para Laboratorios y Bancos de sangre	2 Software para gestión de control de calidad interno
3 Capacitación - Talleres de Control de Calidad	4 Asesorías a Laboratorios y Bancos de sangre
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS SUMINISTROS DE ESTUCHES PARA CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E	X		302 376 6393	DICIEMBRE 31 2025	\$ 49.605.450
HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	X		315 707 0733	DICIEMBRE 31 2025	\$5.317.800
COMPENSAR		X	601 307 8106	SEPTIEMBRE 25 2022	\$400.00.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	AGUIRRE	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	MEJÍA	NOMBRES	ANA LUCIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	30.236.120	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$	

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	09-02-2026
-------	--	---------------------------	------------

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
---------------------------------------	----------------

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

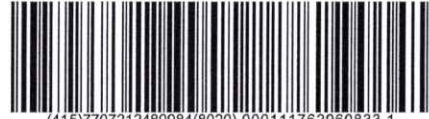
1. Año 2025

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117629608331

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020) 000111762960833 1

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres		
8 3 0 0 7 9 3 7 5	8						
11. Razón social						12. Cód. Direcc. Seccional	24. Actividad económica principal
PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL S A S						3 2	4 6 4 5

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos	
33. Total costos y gastos de nómina	2,260,751,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	234,178,000	35. Aportes al CENA, ICBF, cajas de compensación	80,882,000

Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	199,484,000	Renta	77	Renta exenta	0
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	0		78	Rentas gravables	0
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	1,123,377,000		79	Renta líquida gravable	580,660,000
	39	Inventarios	471,488,000	Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0
	40	Activos intangibles	284,623,000		81	Costos por ganancias ocasionales	0
	41	Activos biológicos	0		82	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	57,848,000		83	Ganancias ocasionales gravables	0
	43	Otros activos	38,598,000		84	Sobre la renta líquida gravable	203,230,000
	44	Total patrimonio bruto	2,175,418,000		85	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	0
	45	Pasivos	1,273,499,000		86	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y a 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	0
Ingresos	46	Total patrimonio líquido	901,919,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	87	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	0
	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	7,648,318,000		88	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	48	Ingresos financieros	35,880,000		89	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	0
	49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0		90	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0
	50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	0	Liquidación privada	91	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	203,230,000
	51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	0		92	Valor a adicionar (VAA)	0
	52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	0		93	Descuentos tributarios	0
	53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	0		94	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	203,230,000
	54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	0		95	Impuesto a adicionar (IA)	0
	55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	0		96	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	203,230,000
	56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravados al 27%	0		97	Impuesto de ganancias ocasionales	0
	57	Otros ingresos	2,731,000		98	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0
	58	Total ingresos brutos	7,686,929,000		99	Total impuesto a cargo	203,230,000
Costos y deducciones	59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	320,047,000		100	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	0
	60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0		101	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0
	61	Total ingresos netos	7,366,882,000		102	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0
	62	Costos	2,089,709,000		103	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	25,987,000
	63	Gastos de administración	2,335,235,000		104	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	0
	64	Gastos de distribución y ventas	2,334,514,000	Retenciones	105	Autoretenciones	208,810,000
	65	Gastos financieros	75,944,000		106	Otras retenciones	4,162,000
	66	Otros gastos y deducciones	14,059,000		107	Total retenciones año gravable a declarar	212,972,000
	67	Total costos y gastos deducibles	6,849,461,000		108	Anticipo renta para el año gravable siguiente	0
	68	Inversiones efectuadas en el año	0		109	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	0
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0		110	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	0
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	63,239,000		111	Saldo a pagar por impuesto	0
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0		112	Sanciones	0
	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	580,660,000		113	Total saldo a pagar	0
	73	Pérdida líquida del ejercicio	0		114	Total saldo a favor	35,729,000
	74	Compensaciones	0		115	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	0
	75	Renta líquida	580,660,000		116	Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	0
	76	Renta presuntiva	0		117	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900452560814

2 0 2 6 4 0 6 3 6 4 1 4 1 9

2026-05-19 02:29:11 PM



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30236120**

AGUIRRE MEJIA
APELLIDOS

ANA LUCIA
NOMBRES

Ana Lucia Aguirre M
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1983**

AGUADAS
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-SEP-2001 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0909100-35097471-F-0030236120-20011212 0044601348A 01 108153861

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 12:31:08

Recibo No. AB26234681

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262346810AB3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**Razón social: PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL
LABORATORIO PROASECAL S A S

Nit: 830079375 8

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01053522
Fecha de matrícula: 29 de noviembre de 2000
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 13 # 98 - 70 Of 604
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contador@qsc.com.mx
Teléfono comercial 1: 3013809990
Teléfono comercial 2: 3013809990
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 # 98 - 70 Of 604
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: proasecal@qsc.com.mx
Teléfono para notificación 1: 3013809999
Teléfono para notificación 2: 3044976631
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 12:31:08
Recibo No. AB26234681
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262346810AB3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0006269 del 14 de noviembre de 2000 de Notaría 13 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2000, con el No. 00754498 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 6223 de la Notaría 9 de Bogotá D.C., del 31 de agosto de 2010, inscrita el 8 de septiembre de 2010 bajo el número 01412189 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL S A S.

Por Escritura Pública No. 6223 del 31 de agosto de 2010 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2010, con el No. 01412189 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL LTDA a PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal: 1. La producción y venta a nivel nacional e internacional de todo tipo de elementos y productos que se requieran para la ejecución del control de calidad de los laboratorios, acorde con la normatividad colombiana o la legislación del país donde se comercialicen los productos y/o servicios. 2. Ser

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 12:31:08

Recibo No. AB26234681

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262346810AB3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proveedor de ensayos de aptitud 3. Asesoría técnica y científica en todas las áreas de laboratorio y en las directamente relacionadas con el aseguramiento de la calidad. 4. Participación en eventos como congresos, simposios, seminarios o talleres referentes a las mismas áreas. 5. La empresa podrá representar otras organizaciones o asociarse con otras entidades nacionales o extranjeras dedicadas a labores similares. 6. Servicio de consultoría, información, orientación, actualización, reproducción y divulgación de todo lo relacionado con las diferentes áreas del laboratorio. 7. Centro de referencia para análisis de cualquier tipo de muestras relacionadas con esta actividad. La Sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 8. Importar y exportar bienes y productos relacionados o necesarios para los programas de aseguramiento de la calidad en los laboratorios. 9. Desarrollar franquicias, 10. Suscribir contratos de agencia comercial. 11. Realizar construcciones de oficinas, locales, establecimientos comerciales relacionados con programas de aseguramiento de la calidad en los laboratorios. 12. Realizar funciones de interventoría, auditoría en los programas del laboratorio. 13. Representación de empresas nacionales o extranjeras en desarrollo de su objeto social. 14. Solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar, disfrutar y explotar marcas diseños y nombres de marca, patentes, invenciones y procedimientos, tecnología y marcas registradas, en desarrollo de su objeto social 15. Participar como accionista o socio en las sociedades con un objeto social igual, similar, relacionado o complementario 16. Comprar, vender o alquilar los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social 17. Comprar vender, importar, exportar, adquirir u obtener a cualquier título y utilizar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones lícitas, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 12:31:08

Recibo No. AB26234681

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262346810AB3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$400.340.000,00
No. de acciones : 400,34
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$400.340.000,00
No. de acciones : 400,34
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo del Representante Legal y el Representante Legal Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 12:31:08

Recibo No. AB26234681

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262346810AB3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 64 del 22 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2022 con el No. 02915929 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ana Lucia Aguirre Mejia	C.C. No. 30236120

Por Acta No. 65 del 30 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023 con el No. 02981837 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Hugo Alberto Medina	Baez C.E. No. 1063434

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 67 del 25 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2024 con el No. 03118456 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jessica Pahola Garcia Ceballos	C.C. No. 1017137692 T.P. No. 196294-T

Por Acta No. 65 del 30 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 12:31:08

Recibo No. AB26234681

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262346810AB3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02986873 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jessica Pahola Garcia	C.C. No. 1017137692 T.P.
Suplente	Ceballos	No. 196294-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002145 del 17 de abril de 2006 de la Notaría 13 de Bogotá D.C.	01051920 del 26 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 6223 del 31 de agosto de 2010 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01412189 del 8 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 046 del 9 de abril de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01827584 del 16 de abril de 2014 del Libro IX
Acta No. 049 del 28 de enero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01907315 del 30 de enero de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 12:31:08

Recibo No. AB26234681

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262346810AB3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 6311
Otras actividades Código CIIU: 8559, 8699

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.301.093.888

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 12:31:08

Recibo No. AB26234681

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262346810AB3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de julio de 2026, a las 11:00:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300793758
Código de Verificación	8300793758260703110012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 09:32:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30236120
Código de Verificación	30236120260701093216

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASEC identificado(a) con NIT número 8300793758:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA LUCIA AGUIRRE MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30236120:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:45:24 AM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 30236120

Apellidos y Nombres: **AGURRE MEJIA ANA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación



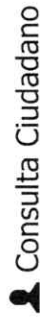
GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 09:49:39 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 830079375-8**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143075187** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Dios y Patria

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 09:54:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **30236120**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143076134**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



515 9000

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:39:31 horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30236120**,
Apellidos y Nombres **AGUIRRE MEJIA ANA LUCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LACALIDAD EN EL LABO**, con NIT **830079375-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANA LUCIA AGUIRRE MEJIA**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **30236120** de MANIZALES
(TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 30236120 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/07/2026 11:57 AM



Código Verificación: **XSGUM4KVL2**

Válida hasta: **30/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141007065267			
		 (415)7707212489984(8020) 000014100706526 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 7 9 3 7 5		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL S A S					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CR 13 98 70 OF 604 ED OCHIC				0 0 1	
42. Correo electrónico proasecal@qsc.com.mx					
43. Código postal 1 1 1 2 1 1		44. Teléfono 1 6 9 1 4 8 4 7		45. Teléfono 2 3 0 1 3 8 0 9 9 9 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 4 5		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 3 2 5		48. Código 6 3 1 1	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 2 1 7	
				50. Código 8 5 5 9 8 6 9 1	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 8 9 1 0 1 4 1 5 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 41- Declaración anual de activos en el exte					
07- Retención en la fuente a título de rent 42- Obligado a llevar contabilidad					
08- Retención timbre nacional 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
09- Retención en la fuente en el impuesto 52 - Facturador electrónico					
10- Obligado aduanero 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
14- Informante de exogena 59 - Autorretención especial renta					
15- Autorretenedor					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo 1 4		
			58. CPC 8 2 8 3		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-04-08 / 12:06:24PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre AGUIRRE MEJIA ANA LUCIA		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141007065267



(415)7707212489984(8020) 000014100706526 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 9 3 7 5

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	6 2 6 9	6 2 2 3
73. Fecha	2 0 0 0 1 1 4	2 0 1 0 0 8 3 1
74. Número de notaría	1 3	9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 1 2 9	2 0 1 0 0 9 0 8
77. No. Matrícula mercantil	1 0 5 3 5 2 2	0 1 0 5 3 5 2 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	1 0 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 0 0 1 1 4
81. Hasta	2 0 2 5 1 1 4

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141007065267



(415)7707212489984(8020) 0000141007065267

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 9 3 7 5

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 2 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 3 0 2 3 6 1 2 0
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AGUIRRE	105. Segundo apellido MEJIA	106. Primer nombre ANA
107. Otros nombres LUCIA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 4 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 1 0 6 3 4 3 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BAEZ	105. Segundo apellido MEDINA	106. Primer nombre HUGO
107. Otros nombres ALBERTO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 6 Hoja 4			
		4. Número de formulario		141007065267	
				 (415)7707212489984(8020) 000014100706526 7	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 9 3 7 5 8			Impuestos de Bogotá		3 2
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 2 0 3 3 6 3 7 4		113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido VILLEGAS		116. Segundo apellido ESTRADA		117. Primer nombre SONIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 500,000		121. % Participación 2 5		122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 1 1 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 8 0 6
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 2 9 0 6 1 8 2 0		113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido VELEZ		116. Segundo apellido DE SALCEDO		117. Primer nombre MARIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 500,000		121. % Participación 2 5		122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 1 1 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 4 0 6 3 0
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 3 3 4 4 9 8 3 3		113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido RIOS		116. Segundo apellido CHAPARRO		117. Primer nombre DORA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 500,000		121. % Participación 2 5		122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 1 1 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 4 0 6 3 0
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 4 1 7 5 9 1 8 5		113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido MORALES		116. Segundo apellido CAMARGO		117. Primer nombre CLARA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 500,000		121. % Participación 2 5		122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 1 1 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 2 3 0 5 2 4
111. Tipo de documento Documento de Identificación 4 2		112. Número de identificación Q U E 2 2 0 1 2 7 D 6 4		113. DV	114. Nacionalidad MEXICO 4 9 3
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social QUEMIALAB SAV					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 5 2 4	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141007065267



(415)7707212489984(8020) 0000141007065267

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 9 3 7 5 8

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 1 3 7 6 9 2		1 9 6 2 9 4 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	GARCIA	CEBALLOS	JESSICA	PAHOLA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 3 0 7 0 1			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 7 8 4 8 5		1 9 9 6 2 5 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ALFONSO	DIAZ	YUDY	HASBLEIDY
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 1 7 0 8 2 9			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 6 de 6 Hoja 6		
			4. Número de formulario 141007065267		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141007065267		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 9 3 7 5		8	Impuestos de Bogotá		3 2
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci		0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos		
162. Nombre del establecimiento PROASECAL SAS					
163. Departamento Bogotá D.C.		1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1
165. Dirección CR 13 98 70 OF 604					
166. Número de matrícula mercantil 0 1 0 5 3 5 2 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 4 2 6			
168. Teléfono 6 9 1 4 8 4 7		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			

PLANILLA ASOCIADA		DATOS DE LA PLANILLA		
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS
		86824085	17/06/2026	34
PERIODO SALID	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR
2026-06	2026-05	E	\$130,887,231	\$32,171,400

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Colización			
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	334.400	0		0		0	0	0	334.400	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.761.400	0		0		0	0	0	1.761.400	12
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	808.100	0		0		0	0	0	808.100	5
EPS010	EPS Surra	800088702-2	1.532.600	0		0		0	0	0	1.532.600	8
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	760.000	0		0		0	0	0	760.000	6

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Protección)	800229739-0	4.589.600	0	0	37.800	37.800	0	0	37.800	4.665.200	7
230301	Povernit	800224808-8	8.241.900	0	0	84.800	84.800	0	0	84.800	8.411.500	12
231001	Colondosa	800227949-6	560.400	0	0	0	0	0	0	0	560.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	7.387.600	0	0	37.500	37.500	0	0	37.500	7.462.600	13

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolívar S.A.	860002503-2	672.100				672.100	0	0	672.100			6.721	672.100	34

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
CCF04	Comfama	890600841-9	572.000	0	0	572.000
CCF24	Compensar Caja	860066842-7	3.970.800	0	0	3.970.800
CCF43	Comfinaeco Quindío	860000381-0	660.300	0	0	660.300
						2
						29
						3

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
0	0	0	0	0	
		SENA			
		ICBF			
0	0	0	0	0	
		ESAP			
		MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RP y Mora	Total a Pagar	
Salud	5	5.196.500	5.196.500	
Pensión	4	21.099.700	21.099.700	
Riesgos Laborales	1	672.100	672.100	
CCF	3	5.203.100	5.203.100	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	13	32.171.400	32.171.400	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL,

C E R T I F I C A :

Que la Empresa: **PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO "PROASECAL S.A.S"** Nit 830.079.375-8 se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de:

1. Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), Caja de Compensación familiar, SENA, ICBF y responsables fiscales correspondientes al mes de mayo de 2026.
2. Aportes a Entidades Promotoras de Salud correspondientes al mes de junio de 2026.

Informo además que la compañía cumple con el pago de aportes desde el año 2003 y no es deudor moroso con el Estado.

Que en cumplimiento del artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016, Programa de Aseguramiento de la Calidad en el Laboratorio Proasecal SAS tiene plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes a los subsistemas de la protección social, hasta el doceavo (12) día hábil de cada mes. Por lo tanto, la presente certificación tiene vigencia hasta el diecisiete (17) de julio de 2026.

El pago de los últimos 6 meses lo ha efectuado, a través de las siguientes planillas:

Junio 17 de 2026	No. 86824085
Mayo 20 de 2026	No. 78072343
Abril 15 de 2026	No. 70675995
Marzo 17 de 2026	No. 54988555
Febrero 17 de 2026	No. 49628598
Enero 16 de 2026	No. 5892769

La anterior certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y demás normas concordantes.

Cordialmente,



JESSICA PAHOLA GARCIA CEBALLOS

Revisor Fiscal

CC No. 1.017.137.692

TP 196294 – T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.017.137.692

GARCIA CEBALLOS
APELLIDOS

JESSICA PAHOLA
NOMBRES

Jessica Pahola C
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1986

SAN ANDRES
(SANANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-SEP-2004 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMENDRA RENGIFO LOPEZ



P-0100100-14132542-F-1017137892-20041223

0629104358A 02 177286155

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

196294-T

JESSICA PAOLA
GARCIA CEBALLOS
C.C. 1017137692



RESOLUCION INSCRIPCION 1478
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. MARIA CANO

FECHA 31/10/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

208450

197780

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolvérlela a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

672209F94CFH27FB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESSICA PAHOLA GARCIA CEBALLOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1017137692 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 196294-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL	Código: M5-FO-006
	PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS	Versión N° 1.0
	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

LA TESORERA (E) DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA

CERTIFICA QUE:

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL S A S identificada con NIT. **830079375** Teniendo como representante legal al señor (a) **ANA LUCIA AGUIRRE MEJIA** CC Nro **30.236.120** expedida en Manizales, se encuentra a paz y salvo ante la tesorería del Municipio de Oporapa por concepto de impuestos Municipales (inscripción Industria y Comercio 2025 – Predial 2026.)

El presente certificado tiene validez hasta el día 30 de septiembre 2026, lo anterior se expide a solicitud del interesado.

Dado en Oporapa, a los quince (15) días del mes de julio del 2026.



CAROLINA MAZABEL SCARPETTA
Tesorera Municipal